

**ES**

**Grupo *ad hoc* sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa**

**RESOLUCIÓN**
Comité Económico y Social Europeo

**Una nueva narrativa para Europa**

Resolución del CESE relativa a la Conferencia sobre el Futuro de Europa

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ponentes: **Stefano Mallia** (Grupo I)

**Oliver Röpke** (Grupo II)

**Séamus Boland** (Grupo III)

En su pleno de los días 27 y 28 de abril de 2021 (sesión del 27 de abril), el Comité Económico y Social Europeo aprobó por 228 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones la presente Resolución.

## La Conferencia sobre el Futuro de Europa (en lo sucesivo, la «Conferencia») brinda una ocasión única para volver a conectar con la ciudadanía europea y colaborar con ella, en particular a través de los agentes de la sociedad civil, a fin de permitirles influir verdaderamente en su futuro común. Ha llegado el momento de materializar la promesa del artículo 11 del Tratado de la UE de dar a los ciudadanos y a las asociaciones representativas la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones en todos los ámbitos de actuación de la Unión y de mantener un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil.

## El Comité Económico y Social Europeo (CESE) considera que el éxito de la Conferencia dependerá también de la capacidad de esbozar una nueva narrativa para Europa, basada en las realidades de la vida cotidiana y que los ciudadanos europeos puedan reivindicar como propia. En vez de un mero listado de logros, la narrativa habrá de crear un vínculo concreto —racional y emocional— entre la UE y sus ciudadanos. Los temas estratégicos deberían abordarse desde una perspectiva común para evitar la Europa «a la carta» que se vislumbra actualmente. El objetivo consiste en redescubrir y renovar el tan necesario sentimiento de comunidad, basado en valores compartidos, generando así un nuevo impulso europeo para afrontar los desafíos actuales y futuros.

## El CESE está profundamente anclado en todos los ámbitos de la vida (empresas, sindicatos, sociedad civil en sentido amplio) y en todos los Estados miembros; como tal, es el mejor situado para asegurar la participación efectiva de la sociedad civil organizada, *ya que dispone de las redes necesarias para ello*. *Se trata, indiscutiblemente, de su saber hacer y razón de ser.* La participación permanente del CESE durante todo el proceso de la Conferencia, en particular en su Comité Ejecutivo, es fundamental.

## El CESE debe estar plenamente integrado en la gobernanza de la Conferencia; está decidido a presentar propuestas sólidas y claras, basadas en su narrativa y su visión para la UE en las próximas décadas. El Comité reitera su firme convicción de que la Conferencia debe ofrecer propuestas y soluciones que marquen diferencias reales y tangibles para los ciudadanos de la UE. Por lo tanto, es fundamental que la Conferencia logre avances concretos y mensurables, y no se limite simplemente a mantener debates no vinculantes con los ciudadanos que no llevan a ninguna parte. A este respecto, la propuesta del vicepresidente de la Comisión Šefčovič de incluir las conclusiones de la Conferencia en el programa de trabajo de la Comisión para 2022 apunta en la dirección adecuada. Se trata de un aspecto esencial que sustenta la credibilidad y la ambición de todo este proceso político.

## La gobernanza de la Conferencia debería definir el alcance y la finalidad de la participación de los ciudadanos y de la sociedad civil, que a su vez deberían enunciarse desde el principio. Conocer el objetivo que persiguen los instrumentos de participación también puede contribuir a alinear dichas metas con los medios disponibles, tanto en términos de diseño del proceso como de presupuesto. Es probable que la gobernanza deba recurrir a distintos formatos y métodos de participación, dependiendo de la fase y el nivel del debate de que se trate, y encontrar formas de sensibilizar a los europeos poco dispuestos a participar espontáneamente. Los políticos y las instituciones deberán asumir o reflejar en sus decisiones la contribución de los ciudadanos y de la sociedad civil, so pena de perder su confianza en estos ejercicios. Deben evitarse las expectativas demasiado ambiciosas. Un mecanismo de retorno de información garantizará que las ideas que se expresen durante los actos enmarcados por la Conferencia se plasmen en recomendaciones concretas para la futura actuación de la UE.

## La brevedad de la Conferencia impone limitaciones a todos los participantes. Por lo tanto, debe entenderse como un punto de partida de un proceso continuo para granjearse una mayor participación de los ciudadanos europeos, sobre la base de este período inicial. Esta oportunidad debe aprovecharse para cambiar el paradigma y el nivel de ambición en todos los ámbitos políticos, incluida la política económica, social y medioambiental.

## Las deliberaciones de la Conferencia deben ser objeto de un seguimiento y un enfoque abierto por parte de todos los agentes, sin posturas preconcebidas sobre las etapas siguientes y con todas las opciones sobre la mesa. A este respecto, es preciso llevar ahora a la práctica algunos instrumentos e iniciativas de la UE adoptados en los últimos años. Cabe promover un seguimiento periódico de su puesta en marcha, así como una actualización de los progresos realizados a escala de la UE en relación con las medidas adoptadas y los instrumentos disponibles.

# **Una nueva narrativa para Europa – Europa: un excelente lugar para vivir y prosperar**

## En tal contexto, el CESE propone una nueva narrativa para Europa que vincula el pasado tanto lejano como reciente de Europa a su presente, que ofrece una visión de futuro basada en la cooperación transfronteriza —reforzando así los vínculos entre los distintos pueblos de Europa— y que se asienta en los valores de solidaridad, justicia social, cooperación intergeneracional, igualdad de género o prosperidad sostenible, así como en las transiciones ecológica y digital. Es imperativo suscitar el apoyo público a estos valores para reorientar nuestros modelos de crecimiento y gobernanza hacia la sostenibilidad, construir una sociedad más igualitaria y situar a las organizaciones de la sociedad civil en el núcleo de esta reconstrucción y recuperación.

Nuestros ciudadanos necesitan una Europa que:

* reconozca que la sociedad civil es la guardiana del bien común y desempeña un papel clave a la hora de hallar solución a los retos comunes que debe afrontar Europa;
* se centre en una recuperación justa y sostenible de las crisis provocadas por la COVID-19, que allane el camino hacia una sociedad más inclusiva y refuerce la competitividad a largo plazo, teniendo plenamente en cuenta las crisis sociales, económicas, democráticas, demográficas y climáticas interrelacionadas en los Estados miembros de la UE, la necesidad de lograr la doble transición ecológica y digital, así como los cambios estructurales a largo plazo desencadenados por la pandemia. Para recuperar el terreno perdido, la economía europea necesita un apoyo inquebrantable, que tenga en cuenta la necesidad de una convergencia al alza, un refuerzo de la cohesión y la protección social, mayores inversiones en servicios públicos, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la reducción de la pobreza;
* apoye la recuperación económica y social, el emprendimiento, la transición justa, la creación de empleo de calidad, la educación y la adquisición de capacidades, la innovación, las inversiones en infraestructuras y sociales, la descarbonización, la digitalización, la realización del mercado único, así como la integración económica y monetaria;
* proteja a todos sus ciudadanos, incluidos los más marginados, salvaguardando su salud, seguridad y bienestar, el medio ambiente y la biodiversidad;
* respete y promueva la diversidad, la igualdad de género, los derechos fundamentales, la democracia, el diálogo social y una gobernanza inclusiva;
* promueva la paz, la seguridad y el progreso en el mundo a través del multilateralismo, la promoción de la democracia y el Estado de Derecho, los derechos humanos, el diálogo social, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), la diplomacia, así como un comercio abierto, justo y sostenible.

## El CESE reconoce unánimemente que la doble transición —ecológica y digital— es de vital importancia para reforzar la competitividad sostenible, la solidaridad y la resiliencia de Europa con vistas a afrontar futuras crisis. La pandemia de COVID-19 ha sido la crisis más grave que ha azotado a la UE desde su creación. La pandemia ha agudizado la necesidad para la UE de ofrecer respuestas contundentes y coherentes a fin de mejorar sus dimensiones política, sanitaria, económica y social. Esta Conferencia brinda a la UE una oportunidad única para lograr tal resultado.

El impacto de la COVID-19 en nuestros ciudadanos, sociedades y economías ha puesto de relieve la necesidad de adoptar un enfoque europeo común. La pandemia ha demostrado que existe una sólida justificación para actuar conjuntamente, pero también ha evidenciado las deficiencias en la manera en que Europa afronta estos retos fundamentales. En la era de la «permacrisis», la UE tendrá que reforzar su capacidad para abordar las crisis logrando los resultados que los ciudadanos europeos desean y merecen.

## Esta crisis también ha dejado patente que la UE debe redoblar sus esfuerzos para garantizar que las empresas, los trabajadores y las personas que se enfrentan a la pobreza y la exclusión social estén debidamente protegidos frente al impacto de los retos recientes y futuros. La COVID-19 también ha puesto de manifiesto la necesidad de apoyar una competitividad sostenible y de incrementar en toda la UE las inversiones en salud, asistencia sanitaria, educación y servicios sociales de calidad. Será crucial seguir mejorando la coordinación sanitaria a escala de la UE, afrontar mejor las amenazas transfronterizas para la salud y reforzar los sistemas sanitarios de la UE.

## La UE puede apoyarse en sus mejores bazas, tales como su mercado interior —que es uno de los mayores mercados del mundo—, un conjunto de valores fundamentales no negociables[[1]](#footnote-1) que forman parte integrante de la sociedad y la democracia europeas, así como la solidaridad, como demuestra su ambicioso Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que requiere la ejecución eficiente de los planes nacionales de recuperación. El objetivo final de la UE debe ser reforzar nuestro modelo económico social de mercado, en el que una economía sostenible y competitiva vaya acompañada de unas políticas sociales bien desarrolladas. Por tanto, el camino a seguir es la consecución del Pacto Verde Europeo, que el CESE acogió favorablemente desde sus inicios. El Pacto Verde es la nueva estrategia europea de crecimiento, articulada en torno a la prosperidad, la sostenibilidad y la justicia social. La consecución de una transición justa hacia un modo de vida climáticamente neutro, el fomento de empleos de calidad y el impulso del emprendimiento y la innovación sostenibles, incluida la economía circular y la economía social, serán fundamentales para lograr una Europa próspera.

## No obstante, la UE afronta retos de envergadura: la pandemia agravará las desigualdades existentes tanto entre los Estados miembros como dentro de ellos, en lugar de colmarlas. Por ello, Europa debe librar simultáneamente dos batallas: reforzar aún más la competitividad sostenible de la economía europea y de las empresas de todos los tamaños, en particular de las pymes, y, al mismo tiempo, dotarse de una dimensión social más ambiciosa y concreta que no deje a nadie atrás.

## Además, para preservar sus valores y alcanzar sus prioridades, la UE también debe desempeñar un papel positivo en la esfera económica internacional. En un mundo caracterizado por una fuerte competencia e importantes fricciones, no solo a nivel económico sino también político, la UE debe convertirse en un agente global capaz de defender sus intereses y valores de manera más eficaz. La consecución de cierto grado de autonomía estratégica abierta, para mantener la capacidad de actuación de la UE en ámbitos económicos clave, debe equilibrarse con la voluntad de cooperar para aportar soluciones a retos comunes como el cambio climático y reforzar el sistema multilateral basado en normas.

## La pandemia ha puesto de relieve la importancia de una base industrial europea sólida y resiliente. Europa debe contar con una política industrial ambiciosa que impulse la doble transición —digitalización y sostenibilidad—, reforzando al mismo tiempo su competitividad mundial. Esta nueva política industrial, articulada en torno a un abanico de políticas (en particular sobre el comercio, las capacidades, la inversión, la investigación y la energía), deberá anticiparse constantemente a los principales sectores económicos y vectores de futuro, instaurando las condiciones marco, incluidos los perfiles de cualificaciones necesarios, para que la industria europea se mantenga a la vanguardia de la tecnología y la innovación mundiales, generando empleo de alta calidad y crecimiento sostenible para Europa. Al mismo tiempo, conciliar la competitividad, la sostenibilidad y la justicia social permitirá salvaguardar el modelo socioeconómico europeo a largo plazo.

## Es fundamental que la UE aproveche esta oportunidad para modernizar y transformar sus sectores industriales y sus cadenas de suministro, de modo que sigan siendo competitivos en un entorno de bajas emisiones. Abordar los retos asociados a las transformaciones a largo plazo requiere una anticipación del cambio y una gestión activa de la transición por parte de los responsables de la formulación de políticas, los interlocutores sociales, las organizaciones de la sociedad civil y las principales partes interesadas en estos países y regiones. El diálogo social, la información, la consulta y la participación de los trabajadores y sus organizaciones representativas desempeñan un papel clave a la hora de gestionar las transiciones de manera prospectiva. Se trata de factores insoslayables, ya que la prosperidad de Europa requiere situar a las empresas y a los trabajadores en el centro mismo de la recuperación y de sus futuras políticas. La competitividad y la inclusividad han de ir de la mano: los Estados miembros que logran mejores resultados, desde el punto de vista económico, son aquellos que disponen de las normas sociales más exigentes, y no a la inversa.

1. **Papel del CESE**
	1. Para reforzar su función específica, el CESE debe demostrar su pertinencia y su valor añadido como órgano consultivo, sobre la base de su papel único a la hora de salvar las distancias: 1) entre los responsables políticos y la sociedad civil; 2) entre los distintos agentes de la sociedad civil; y 3) entre los agentes tanto a nivel nacional como europeo. En particular, debe suscitarse un debate transnacional que conecte entre sí los debates europeos entablados en cada Estado miembro.
	2. La posición del CESE debería ser el resultado de un auténtico debate, basado en la contribución de los agentes de la sociedad civil y desarrollado de abajo arriba. Este enfoque es el único que garantiza que se tengan en cuenta todos los puntos de vista y que se alcancen resultados claros y eficientes.
	3. Igualmente, conviene establecer una cooperación con el Comité Europeo de las Regiones (CDR) y organizar juntos las misiones a escala local (*Going local*) respetando plenamente las competencias distintas aunque complementarias de estas dos instituciones.
	4. El CESE debe actuar a través de sus miembros en el pleno de la Conferencia y a través de sus observadores en el Comité Ejecutivo, como intermediario institucional entre la Conferencia y las organizaciones nacionales que representan a la sociedad civil.
	5. El CESE cuenta con un grupo *ad hoc*, que ha acordado una hoja de ruta con los siguientes objetivos:
* mejorar las formas de granjearse la participación de los agentes de la sociedad civil y de colaborar con ella, en particular integrando y movilizando las circunscripciones de los miembros del CESE sobre el terreno;
* mejorar y reforzar el papel y la influencia del CESE;
* aportar contribuciones estructuradas de la sociedad civil a la elaboración de las políticas de la UE mediante la presentación de propuestas pertinentes al Consejo, al Parlamento Europeo y a la Comisión Europea sobre cómo mejorar el funcionamiento de la UE y el trabajo del CESE en el proceso legislativo;
	1. informar al pleno del CESE sobre los debates y diálogos que tengan lugar en los Estados miembros y en la Conferencia, con la participación de diputados al Parlamento Europeo, miembros del CDR, comisarios y ministros reunidos en el Consejo.

# **Conclusiones**

# **El futuro que queremos: la sociedad civil, al volante**

* 1. El CESE está convencido de la necesidad de disponer de una narrativa sólida y compartida para la Unión Europea.

### En este sentido, Europa debe considerarse como: 1) la guardiana de valores fundamentales compartidos, como la libertad, la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; 2) la promotora mundial de la sostenibilidad, el comercio abierto y justo, así como el multilateralismo; 3) el adalid de un modelo económico y social único basado en la competencia leal y la solidaridad en un espacio sin fronteras interiores; y 4) el motor de una prosperidad sostenible;

* 1. La Conferencia sobre el Futuro de Europa debería ser el vector que permita propiciar un cambio duradero en la UE, incluida una participación cada vez mayor y más significativa de los ciudadanos y de la sociedad civil organizada en la esfera pública europea. Como primera fase de este proceso, la sociedad civil debe trabajar en asociación, colaborar estrechamente, establecer redes, intercambiar buenas prácticas y buscar el consenso.
	2. Las organizaciones de la sociedad civil son esenciales para encontrar soluciones a los retos actuales. El CESE pide que la UE y las autoridades nacionales reconozcan el papel fundamental de la sociedad civil organizada para generar confianza, contribuir a la formación de opinión pública y actuar como agentes positivos del cambio. También es imperativo que la UE apoye el papel fundamental que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la promoción y la defensa de los valores europeos, la democracia, los derechos fundamentales y el Estado de Derecho, contra el aumento del antiliberalismo, el populismo y la «reducción del espacio cívico».
	3. La clave para la renovación y la reconstrucción socioeconómica de la UE será garantizar que todos los sectores de la sociedad participen efectivamente en procesos cooperativos orientados al diseño, la participación, la ejecución y la evaluación de las políticas de la UE, en particular los planes nacionales de recuperación y resiliencia así como los futuros programas nacionales de reforma, recurriendo a las estructuras de consulta existentes, como por ejemplo el proceso del Semestre Europeo, y reconociendo explícitamente a la sociedad civil como socia y beneficiaria crítica para su ejecución.
	4. Imaginar y construir estas sociedades resilientes, igualitarias y sostenibles requerirá emprender iniciativas ascendentes basadas en definiciones nuevas de los conceptos de bienestar y desarrollo más allá del producto interior bruto (PIB), respetando al mismo tiempo las opiniones y los derechos de los ciudadanos. Además, es imperativo que las limitaciones de los derechos introducidas durante la pandemia no se mantengan tras la crisis de la COVID-19.
	5. Por último, el CESE considera también esencial evaluar constantemente las medidas y acciones políticas propuestas. El CESE aportará una contribución sólida a este proceso gracias a la experiencia y los conocimientos técnicos de que dispone el Comité para entablar un diálogo con los ciudadanos del conjunto de la sociedad en todos los Estados miembros de la UE.

## Bruselas, 27 de abril de 2021

Christa Schweng

Presidenta del Comité Económico y Social Europeo

1. Artículo 2 del TUE. [↑](#footnote-ref-1)